

## **I.E.S. V CENTENARIO**

ACTAS DEL GRUPO DE TRABAJO: "EVALUACIÓN CRITERIAL"

CÓDIGO: 204127GT077

CURSO 2019/20

### ACTA Nº 1

En Sevilla siendo las 16:00 horas del día 11 de noviembre del 2019, se reúnen los miembros de este grupo de trabajo, con la asistencia de todos los miembros, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elaboración del proyecto del grupo de trabajo para su aprobación por el CEP de Sevilla.
2. Propuesta de las bases de organización y funcionamiento del grupo.

1. Reunidos los miembros de este grupo de trabajo, se proponen los elementos básicos para la elaboración del proyecto del Grupo de Trabajo, pretendiendo desarrollar una propuesta de incorporación efectiva de los criterios de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se revisan punto por punto todos los aspectos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de este, fijando metas reales y asequibles para los miembros del grupo. Se constatan que un porcentaje amplio del grupo tiene un desconocimiento manifiesto del aplicativo de Séneca, por lo que esta cuestión se constituye en objetivo fundamental para desarrollar entre las tareas del grupo.

Se ponen en común, sobre todo, las dudas que aparecen en las diferentes cuestiones que se tratan y se realiza una propuesta básica, a la que este coordinador deberá dar forma definitiva para su aprobación en la próxima sesión de trabajo.

2. En un segundo momento, pasamos a comentar las diferentes formas de trabajar que el grupo, constituido por 9 miembros, puede adoptar. Tras plantear varias opciones, se decide estructurar el trabajo en pequeños equipos constituidos a partir de los diferentes departamentos, justificando esta decisión en que el trabajo girará en torno a la configuración de la programación a partir de los criterios de evaluación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día.

El Coordinador del Grupo de Trabajo.

José Gabriel Cebrero Gómez